

Martes, 26 de diciembre de 2017

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Madroñera

**ANUNCIO. Aprobación definitiva de Modificación de Créditos 4/2017, 5/2017, 6/2017 y 7/2017.**

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Madroñera, adoptado en fecha 14 de noviembre de 2017, del expediente n.º 4/2017, n.º 5/2017, n.º 6/2017 y n.º 7/2017, de transferencia de créditos entre partidas de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal, el cual se hace público con el siguiente detalle:

N.º 4/2017

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
011.310.00	Deuda pública. Intereses bancarios.	17.400,00€	
338.226.09	Fiestas populares y festejos. Actividades culturales y deportivas.	18.600,00€	
011.913.00	Deuda pública. Amortización préstamos LP entes fuera sector público.		36.000,00€

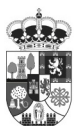
TOTALES: 36.000,00€



Martes, 26 de diciembre de 2017

N.º 5/2017

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
450.202.00	Infraestructuras. Arrendamiento edificios.	1.000,00€	
450.212.00	Infraestructuras. Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	15.000,00€	
450.221.00	Infraestructuras. Energía eléctrica edificios municipales.	22.489,93€	
920.222.00	Administración General. Servicios de Telecomunicaciones.	3.654,55€	
011.911.00	Deuda pública. Amortización préstamos LP entes sector público.		20.042,47€(450.221.00= 20.042,47€)
150.619.00	Administración general, vivienda y urbanismo. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Materiales PFEA.		17.447,46€ (450.212.00= 15.000€)-(450.221.00= 2.447,46€)



Martes, 26 de diciembre de 2017

341.480.01	Promoción deporte. Subvenciones corrientes al deporte.		1.000€(450.202.00=1.000€)
920.352.00	Administración general. Intereses de demora.		3.654,55€ (920.222.00= 3.654,55€)

TOTALES: 42.144,48€

N.º 6/2017

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
920.130.00	Administración General. Personal Laboral indefinido.	219.984,79€	
920.131.00	Administración General. Personal Laboral temporal.	147.657,57€	
920.160.00	Administración General. Seguridad social personal laboral.	129.893,17€	
920.500.00	FONDO DE CONTINGENCIA		497.535,53€

TOTALES: 497.535,53€

N.º 7/2017

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
920.489.00	Aportación al OA CEE El Madroño	24.600,00€	



Martes, 26 de diciembre de 2017

162.225.00	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Tributos estatales. Canon.		24.600,00€
------------	---	--	------------

TOTALES: 24.600,00€

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Madroñera, 14 de diciembre de 2017

María Lucía Rol Rol

ALCALDESA

